

Plan 291 Ing. de Organización Ind.

Asignatura 44178 COMPLEJOS INDUSTRIALES

Grupo 1

### Presentación

### Programa Básico

### Objetivos

Conocer las técnicas y metodologías de aplicación para la realización del proyecto de un complejo o planta industrial.

Aplicar la normativa de obligado cumplimiento para la obtención de los permisos y licencias necesarios para legalizar una actividad industrial.

El alumno deberá alcanzar una visión global de los distintos elementos e instalaciones que componen un complejo o planta industrial.

Al concluir el curso, el alumno deberá demostrar mediante la realización de un ejercicio práctico que deberá exponer públicamente, que está capacitado para aplicar sus conocimientos de los diferentes subsistemas empresariales al diseño de un complejo industrial

### Programa de Teoría

- 1 Introducción a los complejos industriales
- 2 Los medios de producción
- 3 Elementos auxiliares del sistema de producción
- 4 Distribución en planta
- 5 Legislación: Salud laboral
- 6 Seguridad contra incendios
- 7 Impacto ambiental
- 8 Instalaciones del edificio industrial
- 9 Estudio económico
- 10 Análisis de casos

### Programa Práctico

Los alumnos deberán **OBLIGATORIAMENTE** realizar las prácticas de la asignatura durante el periodo lectivo (en el segundo cuatrimestre), entregando la memoria y defendiendo el ejercicio en la fecha asignada.

Es necesario haber realizado las prácticas en las fechas previstas para aprobar la asignatura, independientemente de si el alumno realiza el examen escrito en la convocatoria de junio o en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Las prácticas consistirán en la realización de un proyecto reducido de una implantación industrial. El alumno deberá justificar el mix de producto, la capacidad productiva, la distribución en planta, la viabilidad económica y el presupuesto económico, así como el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud, impacto ambiental y seguridad contra incendios.

### Evaluación

- Se realizará una prueba escrita en la fecha establecida en las convocatorias oficiales. Esta prueba supone 5 puntos de la calificación final de la asignatura.
- El caso práctico tendrá una valoración de 5 puntos, el 70% correspondiente a la memoria realizada, y el 30%

---

restante a la defensa y exposición. En la memoria se valoran: que se incluyan todos los apartados indicados entre los objetivos de la asignatura, la claridad y limpieza del documento, la calidad de la documentación aportada y las referencias.

Todos los alumnos deberán realizar las prácticas durante el periodo lectivo.

Para aprobar la asignatura es necesario tener una media de cinco puntos, habiendo logrado al menos cuatro puntos en cualquiera de las dos pruebas.

---

## Bibliografía

\* Casals, Calvet y Roca (2001); Complejos Industriales; Ed. UPC.

\* De Cos Castillo, M. (1995); Teoría general del proyecto. Dirección de Proyectos / Project Management; Ed. Síntesis.

\* De Rus, G. (2001); Análisis Coste-Beneficio. Ed. Ariel.  
<http://www.fcee.ulpgc.es/daea/profesorado/gderus/>

---